

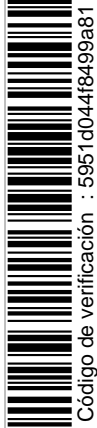


DIPUTACIÓN
DE CÁCERES

Diputación Provincial de Cáceres
Área de Hacienda y Asistencia a EE.LL.
Servicio de Compras y Suministros

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE DE SUMINISTROS, SERVICIOS Y OTROS CONTRATOS

Nº Expediente	
	<p>1.- Expte. 95/19/SM PA. SUMINISTRO MOBILIARIO Y ELECTRODOMÉSTICOS PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA COCINA DEL PARQUE DEL SEPEI EN CÁCERES.</p>
	<p>2.- Expte. 12/2020 SM PA. SUMINISTRO DE 168 DESFIBRILADORES SEMIAUTOMÁTICOS PARA SU POSTERIOR CESIÓN A LA JUNTA DE EXTREMADURA.</p>
	<p>3.- Expte. 13/2020 SM PA. CONTRATO DE SUMINISTRO DE VESTUARIO DE REPOSICIÓN PARA EL PERSONAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.</p>
	<p>4.- Expte. 847/2019 PAS. CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO DE TRES (3) EQUIPOS MULTIFUNCIÓN PROFESIONALES Y SU MANTENIMIENTO POR NÚMERO DE COPIAS REALIZADAS Y UNA CORTADORA DE PLANOS ELÉCTRICA PARA EL ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS TERRITORIALES INTELIGENTES Y MOVILIDAD, EN EL PALACIO PROVINCIAL Y EDIFICIO JULIÁN MURILLO (CÁCERES).</p>
	<p>5.- Expte. 2/2020 SV PN. SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y LICITACIÓN ELECTRÓNICA IMPLANTADA EN LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.</p>
	<p>6.- Expte. 15/2020 SV PAS. SERVICIO DE DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO DEL ASTROTURISMO EN LA RESERVA DE LA BIOSFERA TRANSFRONTERIZA TAJO-TEJO INTERNACIONAL, DENTRO DEL PROYECTO TÆJO INTERNACIONAL REDE, 0068_REDTI_4_E, EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO “INTERREG V-A ESPAÑA/PORTUGAL 2014-2020 (POCTEP)”, COFINANCIADO AL 75% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (Exp. 15/2020-SV-PAS)</p>
	<p>7.- Expte. 67/2019 SM PAS (XPS0774/2019). CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALES LUMINOSAS V1, ROTATIVOS AZULES PARA LOS VEHÍCULOS DEL SEPEI.</p>
	<p>8.- Expte. 96/2019 SM PAS. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARMARIOS COMPACTOS EN EL ARCHIVO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES.</p>
	<p>9.- Expte. 62/2019 SV PA. (744/2019 SV PA). CONTRATO DE LAS ACCIONES FORMATIVAS A DESARROLLAR EN EL MARCO DEL PROYECTO “INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL (ISLA IV) PROMOVIDO POR LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES Y COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO (AP-POEFE), PARA SU ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.</p>



Código de verificación : 5951d044f8499a81

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=5951d044f8499a81>

Firmado por: SERGIO MEDINA DURAN
Fecha: 09-06-2020 09:45:47

Firmado por: FRANCISCO JAVIER DIAZ CIEZA
Fecha: 10-06-2020 19:52:25

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



	10.- Expte. 91/19/SM PAS. SUMINISTRO DE 103 ARMARIOS-TAQUILLAS INDIVIDUALES PARA EL PARQUE DEL SEPEI EN CÁCERES DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL.
Asistentes	<p>Presidente/a: Francisco Javier Díaz Cieza</p> <p>Vocales: Martín Morgado Panadero Juan Antonio Pavón Pérez Francisco Javier Sánchez Trenado</p> <p>Secretario/a: Sergio Medina Durán</p> <p>Técnicos:</p>

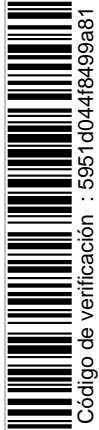
Reunidos por videoconferencia, debido a la declaración del estado de Alarma el pasado 14 de marzo, mediante Real Decreto 463/2020, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, el **27 DE MAYO DE 2020, a las 10:00 horas**, las personas que arriba se relacionan, constituyen la Mesa de Contratación que ha de examinar la documentación general presentada, relativa a las contrataciones arriba referenciadas.

1.- Expte. 95/19/SM PA. SUMINISTRO MOBILIARIO Y ELECTRODOMÉSTICOS PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA COCINA DEL PARQUE DEL SEPEI EN CÁCERES.

Por falta de tiempo ha sido imposible realizar el informe técnico de los criterios sujetos a juicios de valor, así que se pueden tratar el tema de las exclusiones de las dos primeras ofertas por introducir oferta de criterios automáticos dentro de otros sobres (administrativo y de criterios sujetos a juicios de valor). La apertura se pospone a la siguiente convocatoria de la Mesa.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas el pasado 19 de mayo a las 23:59, se presentaron las siguientes ofertas:

Fecha Presentación	Hora	Licitador	Forma Presentación
01/04/2020	13:31	REFRIGERACION PEÑA SL	Electrónica
15/05/2020	10:40	Hiperhostel Maquinaria para Hosteleria	Electrónica
17/05/2020	15:57	EQUIPAMIENTO DE HOSTELERÍA Y CLIMATIZACIÓN VALLADOLID, S.L.	Electrónica
18/05/2020	12:29	MP DICLESA S.L	Electrónica
18/05/2020	15:39	SARPRIX EXTREMADURA	Electrónica
18/05/2020	18:26	SATELCA S.L.	Electrónica
19/05/2020	14:24	FRIMER	Electrónica



Código de verificación : 5951d044f8499a81

Fecha Presentación	Hora	Licitador	Forma Presentación
19/05/2020	17:54	FRICOPER, S.L.	Electrónica

Abierto el sobre de documentación administrativa y el de criterios sujetos a juicios de valor por el Presidente y Secretario de la Mesa y revisada previamente la documentación por el Servicio de Compras y Suministros, de conformidad con lo acordado por la Mesa de Contratación Permanente el pasado 30 de agosto de 2019, se pone en conocimiento de la Mesa las siguientes incidencias:

- Dentro del sobre correspondiente a la oferta de criterios sujetos a juicios de valor, la empresa Refrigeración Peña S.L. ha introducido el anexo II, con la oferta de criterios a valorar de forma automática.
- Dentro del sobre correspondiente a la Documentación Administrativa Hiperostel Maquinaria de Hostelería introduce un documento denominado "servicio post venta y asistencia técnica", que contiene oferta de criterios sujetos a valorar de forma automática..

La Mesa **ACUERDA** rechazar ambas ofertas por contener la oferta de criterios que deben ser valorados de forma automática los sobres de documentación administrativa y de criterios valorables mediante juicios de valor.

Durante la celebración de la Mesa se ponen en conocimiento de la misma que ha sido remitido el informe de valoración de los criterios sujetos a juicios de valor, por parte de los técnicos encargados del mismo, dándose lectura del mismo con el siguiente resultado:

LICITADORES	PROYECTO (10 Pts)	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS (25 Pts)	TOTAL
REFR. PEÑA		EXCLUIDA	
HIPERHOSTEL		EXCLUIDA	
HOSTELERÍA VALLADOLID	NO PRESENTA	5 puntos	5
MP. DICLESA	Plano simple de la cocina: 5 puntos	10 puntos	15
SARPRIX	Planos detallados con proyecto 10 puntos	25 puntos	35
SATELCA	Planos detallados con proyecto: 10 puntos	13 puntos	23
FRIMER	-Planos distribución: 5 pts	11 puntos	16
FRICOPER	Planos 5 puntos	13 puntos.	18

La Mesa asume el informe y se incorpora al expediente. Seguidamente se realiza la apertura de los sobres que contienen la oferta a valorar mediante la mera aplicación de fórmulas, con el siguiente resultado:

	Oferta económica	Días de reducción (*)	Puntos oferta económica	Puntos reducción de plazos	TOTAL
HOSTELERÍA Y CLIMATIZACIÓN VALLADOLID, S.L.	24.500,00 €	15	57,34	5,00	62,34
MP DICLESA S.L.	23.414,18 €	15	60,00	5,00	65,00
SARPRIX EXTREMADURA	24.800,00 €	10	56,65	3,33	59,98
SATELCA S.L.	29.958,00 €	0	46,89	0,00	46,89
FRIMER	23.767,31 €	15	59,11	5,00	64,11
FRICOPER, S.L.	24.000,00 €	15	58,54	5,00	63,54

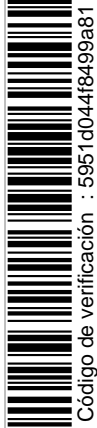
La puntuación total es la siguiente:

	Puntos Criterios sujetos a juicios de valor	Puntos Criterios cuantificación automática	TOTAL
HOSTELERÍA Y CLIMATIZACIÓN VALLADOLID, S.L.	5	62,34	67,34
MP DICLESA S.L.	15	65,00	80
SARPRIX EXTREMADURA	35	59,98	94,98
SATELCA S.L.	23	46,89	69,89
FRIMER	16	64,11	80,11
FRICOPER, S.L.	18	63,54	81,54

La Mesa **ACUERDA** proponer a SARPRIX EXTREMADURA.

2.- Expte. 12/2020 SM PA. SUMINISTRO DE 168 DESFIBRILADORES SEMIAUTOMÁTICOS PARA SU POSTERIOR CESIÓN A LA JUNTA DE EXTREMADURA.

Habiendo finalizado el pasado 14/05/2020 a las 23:59, el plazo de presentación de ofertas se realizó la apertura del sobre que contiene la documentación administrativa, siendo revisada por el Servicio de



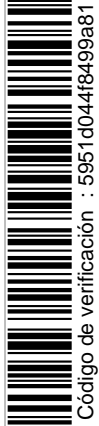
Código de verificación : 5951d044f8499a81

Compras y Suministros, estando correcta, conforme a lo acordado por la propia Mesa de contratación en agosto de 2019. Consta en el expediente certificado de entrada firmado el día 17 de mayo, con las siguientes ofertas presentadas:

Fecha Presentación	Hora	Licitador	Forma Presentación
11/05/2020	16:42	PROYECTO SALVAVIDAS	Electrónica
12/05/2020	16:10	CARDIOSAFE	Electrónica
13/05/2020	14:25	ESFOREM FORMACIÓN EMERGENCIAS SL	Electrónica

Se procede a la apertura del sobre dos que contiene las ofertas de los licitadores con el siguiente resultado:

OFERTA OTROS CRITERIOS	Valor (en producto ofertado)		
	Proyecto Salvavidas	Cardiosafe	Esforem
Peso	3,1	2	2,5
Duración de la Batería en "standby" (en años)	5	6	6
Tiempo de carga necesario para la desfibrilación (en sg y sin incluir análisis)	10	8	0
Duración estándar de electrodos (en años)	2	5	5
¿Dispone de alarma el Armario/cajetín? (contestar sí o no)	Sí	Sí	Sí
¿Dispone de sistema de llamada automática al 112 con manos libres? (contestar sí o no)	Sí	No	No



Código de verificación : 5951d044f8499a81



Código de verificación : 5951d044f8499a81

¿Dispone de interruptor para cambiar de modo adulto a pediátrico y poder usar el mismo parche (de adulto) para uso pediátrico seleccionando la opción correcta del interruptor? (contestar sí o no)	No	Sí	Sí
---	----	----	----

LICITADOR	Oferta económica			Valoración de la oferta		
	Sin IVA	IVA	CON IVA	Económica	Otros criterios	Puntos totales
PROYECTO SALVAVIDAS	132.000,00	24.150,00	156.150,00 €	64,68	14,00	78,68
CARDIOSAFE	116.956,56	24.560,88	141.517,44 €	73,00	18,00	91,00
ESFOREM FORMACIÓN EN EMERGENCIAS S.L.	126.000,00	24.696,00	150.696,00 €	67,76	18,00	85,76

La Mesa **ACUERDA** proponer como adjudicataria a la empresa con mayor puntuación, previa puesta a disposición del personal adscrito al Departamento de Prevención de Riesgos Laborales de la Diputación para que evalúe las muestras.

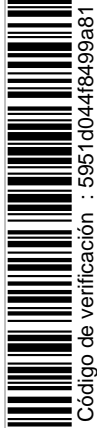
10.- Expte. 91/19/SM PAS. SUMINISTRO DE 103 ARMARIOS-TAQUILLAS INDIVIDUALES PARA EL PARQUE DEL SEPEI EN CÁCERES DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

Se **ACUERDA** alterar e orden de la mesa para dar cuenta a la Mesa del informe del Servicio Jurídico sobre la resolución del recurso interpuesto. Se da lectura del mismo.

3.- Expte. 13/2020 SM PA. CONTRATO DE SUMINISTRO DE VESTUARIO DE REPOSICIÓN PARA EL PERSONAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

Habiendo finalizado el pasado 15/05/2020 a las 14:00, el plazo de presentación de ofertas, el 18 de mayo se realizó la apertura del sobre que contiene la documentación administrativa, siendo revisada por el Servicio de Compras y Suministros, estando correcta, conforme a lo acordado por la propia Mesa de contratación en agosto de 2019. El día 21 se abrió el sobre que contenía la oferta de criterios valorables mediante juicios de valor y se solicitó el informe de valoración técnica. No se ha podido realizar por falta de tiempo. Queda pendiente el asunto para la próxima sesión de la Mesa.

Certificado de entrada firmado el día 17 de mayo, con las siguientes ofertas presentadas:



Código de verificación : 5951d044f8499a81

Fecha Presentación	Hora	Licitador	Forma Presentación
13/05/2020	15:36	ROPA LABORAL GUERRERO	Electrónica
14/05/2020	13:33	MODELO	Electrónica
15/05/2020	11:33	MODO CASTE	Electrónica

4.- Expte. 847/2019 PAS. CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO DE TRES (3) EQUIPOS MULTIFUNCIÓN PROFESIONALES Y SU MANTENIMIENTO POR NÚMERO DE COPIAS REALIZADAS Y UNA CORTADORA DE PLANOS ELÉCTRICA PARA EL ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS TERRITORIALES INTELIGENTES Y MOVILIDAD, EN EL PALACIO PROVINCIAL Y EDIFICIO JULIÁN MURILLO (CÁCERES).

El presente expediente se adjudica por el Procedimiento Abierto Simplificado teniendo un único sobre que contiene la Declaración responsable y la oferta económica (único criterio precio), es el que se va a abrir.

Certificado de entrada firmado el día 17 de mayo, con las siguientes ofertas presentadas:

Fecha Presentación	Hora	Licitador	Forma Presentación
21/05/2020	13:37	DIGITAL REPRO COPIADORAS S.L.	Electrónica
21/05/2020	15:41	MECANIZACIÓN TENA S.L. (MECATENA)	Electrónica
21/05/2020	20:06	GRUPO SOLITIUM	Electrónica

Se procede a la apertura del sobre único con la declaración responsable y la oferta económica, con se siguiente resultado:

LICITADOR	SUMINISTRO	SERVICIO	TOTAL S/IVA	IVA	TOTAL
DIGITAL REPRO COPIADORAS SL	14.772,00 €	16.896,00 €	31.668 €	6.650,28 €	38.318,28 €
MECANIZACIÓN TENA S.L.	14.120,00 €	22.080,00 €	36.200 €	7.602,00 €	43.802,00 €
GRUPO SOLITIUM	20.515,00 €	19.380,00 €	39.895 €	8.377,95 €	48.272,95 €

La Mesa **ACUERDA** proponer como adjudicataria a Digital REPRO COPIADORAS S.L,

5.- Expte. 2/2020 SV PN. SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y LICITACIÓN ELECTRÓNICA IMPLANTADA EN

LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas el pasado 15 de mayo, a las 23:59, se firmó el Certificado de registro de entrada el día 21 de mayo, con la siguiente oferta:

Fecha Presentación	Hora	Licitador	Forma Presentación
13/05/2020	23:31	NEXUS	Electrónica

Realizada la apertura de sobres que contiene la documentación administrativa y la oferta de criterios evaluables mediante juicios de valor, se da traslado al Area de Innovación y Provincia Digital, conforme a lo establecido en la Cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para que realice el informe de valoración previo a la a apertura del sobre que contiene la oferta de criterios de valoración automática.

6.- Expte. 15/2020 SV PAS. SERVICIO DE DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO DEL ASTROTURISMO EN LA RESERVA DE LA BIOSFERA TRANSFRONTERIZA TAJO-TEJO INTERNACIONAL, DENTRO DEL PROYECTO TÆJO INTERNACIONAL REDE, 0068_RED TI_4 E, EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO "INTERREG V-A ESPAÑA PORTUGAL 2014-2020 (POCTEP)", COFINANCIADO AL 75% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (Exp. 15/2020-SV-PAS)

Finalizado el plazo de presentación de ofertas el pasado 13 de mayo se expone a la Mesa el certificado de entrada firmado el pasado día 15, con las siguientes proposiciones presentadas:

Fecha Presentación	Hora	Licitador	Forma Presentación
13/05/2020	11:42	ASTROÁNDALUS, S.L.	Electrónica
13/05/2020	19:16	INSERTUS	Electrónica
13/05/2020	19:36	Green Globe Sostenibilidad y Proyectos Ambientales	Electrónica
13/05/2020	22:37	errequeerrestudio/Serrano López marcos Andres	Electrónica
13/05/2020	22:43	GEODATUM CONSULTORES	Electrónica

Se da lectura del informe de valoración de los criterios evaluables mediante juicios de valor, la Mesa asume el informe y se incorpora al expediente, con el siguiente resultado:

Licitador	Puntos criterios sujetos a juicios de valor
ASTROÁNDALUS, S.L.	43,5
INSERTUS	15,5



Código de verificación : 5951d044f8499a81

Licitador	Puntos criterios sujetos a juicios de valor
Green Globe Sostenibilidad y Proyectos Ambientales	29
errequeerrestudio/Serrano López marcos Andres	29
GEODATUM CONSULTORES	27,5

Seguidamente se procede a la apertura del sobre 2 que contiene la parte de la oferta referente a los criterios valorables automáticamente, con el siguiente resultado:

	OFERTA	IVA	TOTAL	PRESUPUESTO BOLSA HORAS
Astroandalus SL	38.660,00	8.118,60	46.778,60	4.080,00
Insertus	42.165,00	8.854,65	51.019,65	2.000,00
Green Globe Sostenibilidad	40.374,00	8.478,54	48.852,54	3.000,00
Errequeerre estudios	44.080,00	9.256,80	53.336,80	2.000,00
Geodatum	41.200,00	8.652,00	49.852,00	3.500,00

El resultado aplicando las fórmulas establecidas en el Pliego es el siguiente:

	JUICIOS DE VALOR	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA	PTOS. BOLSA GASTOS PLAN PROMOCIÓN	TOTAL
Astroándalus S.L.	43,5	45,00	10	98,5
Integral de Servicios Turísticos Sostenibles S.L.	15,5	41,26	4,90	61,66
Green Globe Sostenibilidad y Proyectos Ambientales	29	43,09	7,35	79,44



Código de verificación : 5951d044f8499a81

Errequeerrestudio y Abstracto producciones	29	39,47	4,90	73,37
Geodatum Consultores S.L.U.	27,5	42,22	8,58	78,30

La mesa ACUERDA proponer a ASTROÁNDALUS S.L. como adjudicataria.

7.- Expte. 67/2019 SM PAS (XPS0774/2019). CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALES LUMINOSAS V1, ROTATIVOS AZULES PARA LOS VEHÍCULOS DEL SEPEI.

En la anterior sesión de la Mesa se Acordó admitir y excluir las siguientes ofertas:

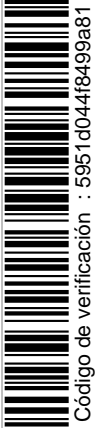
Licitador	OFERTA ECONÓMICA	AMPLIACIÓN GARANTÍA
LAMBDA ANTENAS, S.L.	57.625,72 €	2 años
PROIN	Excluida	
BAZAR 18 S.L.	64722,12 €	Sólo en las instalaciones 5 meses.
JJN Electrónica S.L.	Excluida	
Osstan Iluminación S.L.	Excluida	
Aranda Hernández José Ángel	Excluida	
PEGASUS	61.062,85 €	2 años
RicarSAT	59.996,18 €	24 meses
VT PROYECTOS SL	Excluida	

Se han presentado reclamaciones por parte de Proin, JJN Electrónica S.L. y Osstan Iluminación. La primera y la última por la exclusión por no encontrarse en el Registro Oficial. En el caso de Osstan, la licitadora traslada que solicitó la inscripción pero no consideró aportarla. Por último JJN Electrónica S.L., envía por correo electrónico la declaración responsable y la documentación técnica a fin de que su oferta sea admitida.

El acuerdo de la Mesa del día 18 de mayo fué el siguiente:

"Según el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Cláusula 19, el sobre único debía contener los siguientes documentos:

- *Anexo I, con la declaración responsable y oferta.*





Código de verificación : 5951d044f8499a81

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=5951d044f8499a81>

- *Fichas técnicas de los modelos a suministrar, la acreditación de que los artículos cumplen la normativa, homologadas conforme al Reglamento CEPE/ONU número 65, mediante las certificaciones del fabricante de los materiales objeto del contrato.*
- *Justificante de presentación de la solicitud de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en el Registro Oficial de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en los casos de que la licitadora no se encuentre registrada antes de finalizar el plazo de presentación de ofertas, documento que no será necesario en el caso de que los licitadores se encuentren inscritos en el Registro Oficial, puesto que la Mesa de oficio podrá comprobar dicho extremo en su momento.*

Realizada la apertura se comprueba dicha documentación, apreciando las siguientes incidencias:

- La empresa PROIN no aporta la solicitud de inscripción en el ROLECE, comprobando acto seguido la Mesa, mediante consulta telemática, que no figura inscrita en dicho Registro, por lo que se propone la exclusión de la licitación.

- La mercantil JJJ Electrónica SL le falta la Declaración responsable y tampoco la Fichas técnicas y homologaciones. La falta de Declaración responsable, al ser documentación administrativa podría ser subsanable en el caso de resultar adjudicataria, no así con la documentación técnica, que es preceptiva y forma parte de la oferta, como se dispone en la Cláusula del Pliego transcrita anteriormente, por ello la Mesa propone la exclusión de la misma, siguiendo el criterio sentado en otras licitaciones donde se requería documentación similar.

- La empresa OSSTAN Iluminación no aporta solicitud de inscripción en el ROLECE, y la Mesa comprueba que no está inscrita en dicho Registro, por lo que se propone la exclusión de citada mercantil.

- La empresa ARANDA HERNÁNDEZ JOSÉ ÁNGEL no aporta solicitud de inscripción en el ROLECE, e igualmente la Mesa comprueba que no está inscrita en dicho Registro, por lo que se propone la exclusión de citada mercantil.

- La empresa VT PROYECTOS SL, igual que las anteriores no aporta solicitud de inscripción en el ROLECE y la Mesa mediante consulta comprueba que no está inscrita en el dicho Registro, por lo que se propone la exclusión de citada mercantil

*Por lo tanto la Mesa **ACUERDA** excluir las ofertas de las empresa mencionadas, por los motivos antes expresados."*

Revisados los argumentos aducidos por los licitadores y comprobada de nuevo la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores, resulta que varias de las licitadora excluidas se encuentran inscritas, por lo que la Mesa **ACUERDA** admitir las ofertas de Proin y VT Proyectos S.L., ya que ambas licitadora se encuentran inscritas en ROLECE, y en este caso conforme a lo dispuesto en la cláusula 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas, no resultaba necesario aportar documento alguno ya que la Mesa de oficio podría comprobarlo. No obstante se decide mantener el resto de exclusiones por los motivos ya aducidos en la sesión de la sesión de la Mesa anterior, en el caso de JJJ Electrónica por no aportar las fichas técnicas, ni las homologaciones, por constituir requisitos no subsanables, ya que según el Pliego debían aportarse en el sobre de la oferta de criterios valorables mediante la mera aplicación de fórmulas. En el caso de Osstan por no aportar la solicitud de inscripción. Y en el caso de Jose Angel Aranda Hernández por no aportar la solicitud de inscripción en el ROLECE y no encontrarse inscrita en dicho Registro. Por último, la oferta de la licitadora Pegasus, también debe rechazarse, por los mismos motivos de JJJ Electrónica, esto es, porque no aporta las fichas técnicas, ni las homologaciones.

Revisadas las ofertas de criterios automáticos, quedan como sigue:

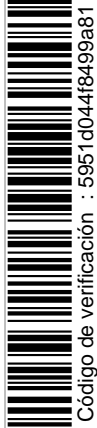
Licitador	OFERTA ECONÓMICA	AMPLIACIÓN GARANTÍA
LAMBDA ANTENAS, S.L.	57.625,72 €	2 años
PROIN	48.933,11 €	2 años
BAZAR 18 S.L.	64722,12 €	Sólo en las instalaciones 5 meses.
JJN Electrónica S.L.	Excluida	
Osstan Iluminación S.L.	Excluida	
Aranda Hernández José Ángel	Excluida	
PEGASUS	Excluida	
RicarSAT	59.996,18 €	24 meses
VT PROYECTOS SL	62.910,9 €	12 meses

Quedando clasificadas las ofertas como sigue:

Licitador	OFERTA ECONÓMICA	PUTOS. ECON.	GARANTÍA	TOTAL
PROIN	48.933,11 €	80,00	20,00	100,00
JJN Electrónica S.L.	EXCLUIDA			
LAMBDA ANTENAS, S.L.	57.625,72 €	67,93	20,00	87,93
RicarSAT	59.996,18 €	65,25	20,00	85,25
Aranda Hernández José Ángel	EXCLUIDA			
Osstan Iluminación S.L.	EXCLUIDA			
PEGASUS	EXCLUIDA			
VT PROYECTOS SL	62.910,90 €	62,23	10,00	72,23
BAZAR 18 S.L.	64.722,12 €	60,48	4,17	64,65

Se comprueba que la oferta clasificada en primer lugar se encuentra en presunción de anormalidad, por lo que la Mesa **ACUERDA** requerir a la licitadora para que justifique el bajo nivel de costes de su oferta.

Página 12 de 13



Código de verificación : 5951d044f8499a81



Código de verificación : 5951d044f8499a81

8.- Expte. 96/2019 SM PAS. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARMARIOS COMPACTOS EN EL ARCHIVO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES.

Se da cuenta a la Mesa del informe de cumplimiento de los requisitos técnicos, por el que se concluye que se cumple con los requisitos técnicos del Pliego en las ofertas, y sólo la de Levira no se ciñe en esencia a las prescripciones técnicas.

Así mismo se pone en conocimiento de la Mesa que en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares exigía que para poder tener en cuenta la oferta de criterios de ampliación del plazo de garantía y reducción del plazo de ejecución, los licitadores debían aportar un "compromiso formal expreso suscrito por el empresario o representante legal en el que se acrediten los mismos". Analizando las ofertas se comprueba que dos de las mismas contienen un documento diferenciado donde se aportan estos compromisos y dos no. La Mesa debate sobre si se van a valorar o no, puesto que todas las licitadoras en su oferta introducen la ampliación de garantía y la reducción del plazo. Finalmente se ACUERDA aceptarlo sólo de las ofertas que aportan el compromiso firmado.

La clasificación queda de la siguiente manera:

Licitador	PRECIO	PUNTOS	GARANTIA	PUNTOS	RED. EJECU.	PUNTOS	TOTAL
EYPAR, S.A.	35.820,00 €	75,00	24 meses	12	1 mes	10	97,00
DESLI-BLOC, S.L.	41.500,00 €	64,73	24 meses	12	1 mes	10	86,73
EUN SISTEMAS	34.441,70 €	78,00	24 meses	0	1 mes	10	88,00
LEVIRA INTERNATIONAL, S.A.U	43.687,40 €	61,49	24 meses	0	1 mes	10	71,49

La Mesa Acuerda proponer a la primera clasificada, como adjudicataria.

9.- Expte. 62/2019 SV PA. (744/2019 SV PA). CONTRATO DE LAS ACCIONES FORMATIVAS A DESARROLLAR EN EL MARCO DEL PROYECTO "INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL (ISLA IV) PROMOVIDO POR LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES Y COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO (AP-POEFE), PARA SU ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

Se da cuenta a la Mesa de la documentación aportada por la empresa como aclaración a que ya aportó anteriormente, a instancia de la propia Mesa. Se acepta la aclaración presentada.

En Cáceres a las 14:45 horas del día 27 de mayo de 2020.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto, en la fecha arriba indicada, lo que como Secretario/a certifico.